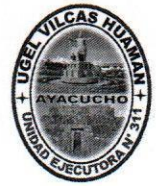




**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana".

Vilcas Huamán, 10 de junio del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 145-2025-GRA-GG-GRDS-DREA/UGEL-VH-DIR.

SEÑORES:

DOC: 09317274
EXP: 05221615

Mg. Wilfredo LIZARBE GAMBOA.

Director de la I.E.P. "Nuestra Señora del Carmen" de Yananaco del distrito de Independencia.

Prof. Francisco PUJAICO JANAMPA

Director de la I.E.P. "Raúl Porras Barrenechea" del distrito de Independencia.

Prof. Hipola PULIDO GÓMEZ.

Directora de la I.E.P. "Ciro Alegría" del distrito de Accomarca.

Prof. Luis QUISPE GARCÍA.

Director de la I.E.P. "San Gabriel" del distrito de Accomarca.

PRESENTE:

ASUNTO : Autorizar al docente del área de Educación Física de la IE a su cargo para el arbitraje de los JEDPA de la Etapa Zonal de la ZONA I, según fecha programada.

REF. : a) OFICIO N° 042-2025-DIR-IEP. "LOS CHANKAS"-P/A
b) Resolución Directoral N° 0852-2023.
c) Resolución Viceministerial N° 045-2025-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarle mi cordial saludo a la vez manifestar que, el **Prof. Héctor NAJARRO QUISPE**, en su condición de Sede Organizador de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA de la **ZONAL I** de la **Categorías "B" y "C"**, solicita el apoyo de los docentes del área de Educación Física como árbitros para los días **25 y 26-JUN-2025**, para la ejecución de los JEDPA a su cargo. En consecuencia, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, solicita la atención del requerimiento a través de su representada con la finalidad de garantizar el desarrollo de los JEDPA que constituyen un medio importante para los propósitos de la educación física y el deporte escolar, donde las/los estudiantes sin distinción desarrollan y fortalecen su corporeidad, toman conciencia de su cuerpo y comprenden que el pensar, sentir, creer y hacer, funcionan como un todo ante los estímulos del entorno. Para lo cual, su despacho deberá autorizar a los siguientes profesionales a su cargo:

ID	Apellidos y Nombre	Apoyo como:	Fecha	Etapa Zonal
01	OSCCO PINEDO, Liliana	ÁRBITRO	25 y 26-JUN-2025	ZONA I
02	JAUREGUI ALVA, Miguel Ángel	ÁRBITRO	25 y 26-JUN-2025	ZONA I
03	BALDEÓN OSNO, Aderly	ÁRBITRO	25 y 26-JUN-2025	ZONA I
04	LEÓN LOA, Ronal	ÁRBITRO	25 y 26-JUN-2025	ZONA I

Agradezco por anticipado su espíritu altruista y filantrópico de colaborar con el apoyo de los docentes a su cargo, como árbitros para el desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos de la Zona I.

Atentamente;


Dr. Walker Medina Lizarbe
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH.
Rrpv/Sec.
C.c. Arch.